

Alumnado vulnerable y medidas COVID

Oscar Puigardeu, Laia Vidal, Teresa Rivas, Inés Villén, Susagna Aisa,
 Maica Hidalgo, Miriam Pérez, Carla Duran, Josep Amorós
 CRETDIC Barcelona ciudad

Guía de lectura

El gran impacto que ha tenido en la escuela la pandemia llevó a los servicios educativos que tenemos una función de asesoramiento, orientación y formación a los centros educativos y los docentes a pensar en cómo acompañarlos en esta situación de tan alta complejidad.

Entre otras medidas que se activaron, el CRETDIC de Barcelona ciudad elaboró un documento con algunas reflexiones y orientaciones sobre los efectos que ha ido teniendo la pandemia en los diferentes miembros de la comunidad educativa, y que sirviera también para la orientación de los docentes en su reflexión y en el trabajo con el alumnado y las familias. El documento, en su momento (inicio del curso 2020-21), fue enviado a los Equipos de Asesoramiento Psicopedagógico (EAP) y al Consorcio de Educación de Barcelona para que lo pusieran a disposición de los centros educativos de la ciudad.

Es un documento genérico, pero también pensado de cara a aquel alumnado más vulnerable y en el cual los efectos de la pandemia pueden ser más graves y, en algunos casos, también permanentes. Y tiene la voluntad de incorporar tanto aspectos reflexivos como orientaciones prácticas de cara a la actuación de los diferentes profesionales que intervienen en el ámbito educativo.

Introducción

La situación sanitaria desencadenada por la COVID en los últimos meses, así como su prevalencia en la actualidad, han hecho necesarios cambios y adaptaciones en las dinámicas de las escuelas, que han tenido que incorporar medidas y protocolos sanitarios para la apertura de los centros. En el presente documento queremos resaltar cuestiones relacionadas con la acogida y el acompañamiento del alumnado con n.e.e.

dentro del marco regulador actual, las dificultades con las cuales se pueden encontrar los docentes y las familias y algunas ideas sobre cómo trabajarlas.

Hay que tener presente, de entrada, algunas cuestiones sanitarias genéricas que pueden ayudar a encuadrar la cuestión sobre el riesgo y el contagio:

- El incumplimiento de las medidas no supone una situación de contagio sino un incremento de las posibilidades estadísticas del mismo.
- La importancia de las medidas y su eficacia no se mide por el número de incumplimientos individuales, sino por el nivel de cumplimiento colectivo, puesto que son medidas preventivas. Por lo tanto, los incumplimientos de un número más pequeño de personas generan menos impacto potencial; del mismo modo que los incumplimientos en espacios de menos riesgo, como espacios abiertos, generan menos impacto potencial
- La previsión de posibles no cumplimientos de las medidas de seguridad ayudará a adoptar de compensatorias que reduzcan el riesgo de estos
- El registro de las situaciones de incumplimiento de medidas durante ayuda a la trazabilidad de las situaciones de riesgo en caso de aparición de un caso positivo.
- Tener claras las excepciones. Sanidad prevé que hay personas exentas de llevar máscara y que no están obligadas a cumplir ciertas normas

De lo legal y lo posible

Más allá de lo que diga la normativa COVID sobre qué alumnado no está obligado a cumplirla (por ej. no llevar mascarilla) lo que es fundamental en el contexto escolar es poder hablar de lo que es legal y lo que es posible.

Teniendo presente las medidas sanitarias, en el contexto educativo habrá que pensar sobre la capacidad / disponibilidad / posibilidad por parte de algunos alumnos con vulnerabilidad de cumplirlas porque las razones de no cumplimiento son diversas. Por lo tanto, las respuestas que construimos tendrán que ser ajustadas a las necesidades del alumno y de los recursos pedagógicos, personales, sociales, etc.

Por otro lado, es muy importante diferenciar entre el riesgo de contagio y el miedo al contagio. Las medidas que tomamos en el centro deben tener que ver tanto con la implementación de medidas que bajen el riesgo de contagio, como las que ayuden a disminuir la angustia y el miedo a contagiarse.

Alumnado

Alumnado vulnerable.

Para poder pensar en la respuesta educativa, habría que pensar en las dificultades que puede tener este alumnado en relación con el cuerpo, las sensaciones, las emociones, la conducta y las relaciones.

En cuanto al cuerpo y la sensorialidad:

- Sensaciones de ahogamiento por la mascarilla.
- Desazón por las dificultades de disponer del propio cuerpo y de su movimiento a partir de las propias necesidades.
- Dificultades sensoriales que limitan el uso de medidas de protección puesto que pueden ser vividas como muy invasivas.

En relación con la vivencia y gestión de las emociones:

- Emociones diversas por causas variadas (miedo, ansiedad difusa, fobias). Dificultades emocionales al llevar elementos de protección debido a que generen un nivel de ansiedad no gestionable por el alumno.
- Necesidades del alumno de ser contenido emocionalmente ante situaciones ansiógenas.

Respecto a la conducta y la cognición:

- Pensamiento / funcionamiento personal con una alta rigidez que dificulta la flexibilidad para aceptar normas cambiantes en el tiempo o diferentes en contextos diferentes (familia, escuela, espacios extraescolares...).
- Dificultades para cumplir la imposibilidad de tocar objetos debido a la necesidad compulsiva o por la existencia de conductas estereotipadas.
- Como expresión de las dificultades en la regulación y aceptación de las normas de seguridad (conductas de transgresión).
- Un alto nivel de impulsividad que dificulta adecuar los propios actos a las necesidades de protección de los otros.
- Capacidad de espera.
- Necesidad de mantener rutinas que ahora suponen el incumplimiento de las medidas de seguridad.

Aspectos relacionales y vinculares:

- Dificultades para entender las reglas que regulan las relaciones y la seguridad colectiva en el alumnado con dificultades cognitivas.
- Dificultades para cumplir las distancias sociales por las dificultades para entender y respetar el concepto de distancia interpersonal.

- Problemas en el vínculo con el otro expresadas en forma de desafío a la autoridad.
- Características de su relación con los iguales y los adultos y figuras de autoridad.
- Características de la comunicación y el lenguaje del alumno.
- Capacidad de lectura del lenguaje no verbal y de las expresiones faciales.

Otras variables a tener en cuenta para pensar la respuesta educativa tienen que ver con algunas dificultades del alumno que ya se daban antes, la vivencia del confinamiento y las medidas de protección y el acompañamiento en la comprensión de la normativa de la protección COVID. Y, finalmente, tener en cuenta que algunas de estas dificultades están más asociadas a algunos perfiles de alumnos más específicos (dificultades de la regulación del comportamiento, autismo...).

Grupo.

Hay que tener presente que el alumnado no especialmente vulnerable puede estar sufriendo también por situaciones vividas a lo largo de los últimos meses y también por las circunstancias especiales que hay ahora en la escuela. Hay que tenerlo en cuenta para hacer un trabajo en varias líneas:

- Acompañamiento emocional.
- Comprensión de las necesidades y dificultades de los compañeros más vulnerables.
- Ayudarlos a disponer de medidas más protectoras de su propia salud emocional y física.
- Explicar de forma explícita a cada grupo de alumnos que haremos en caso de confinamiento preventivo los ayudará en la gestión de la incertidumbre ante esta posibilidad.
- Los rumores no favorecen la calma y la buena convivencia. La información y la transparencia es la mejor manera de luchar contra los rumores (en el seno de la comunidad educativa y de los medios de comunicación) sobre contagios y confinamientos preventivos a grupos del propio centro u otros centros.

Orientaciones / ¿qué hacer?

Proponemos 4 ejes para orientar la propuesta educativa ante las necesidades y dificultades:

- **Análisis:** cuál es la lógica particular de cada alumno y buscar respuestas en función de esta.
 - Tener en cuenta estrategias que han estado exitosas anteriormente:
 - Cómo afrontaba situaciones nuevas o generadoras de ansiedad

- Estrategias de contención de la ansiedad o frustración.
 - Estrategias que han estado útiles para mejorar las posibilidades de participación del alumno y su interacción con adultos e iguales.
 - Estrategias que han funcionado para planificar y estructurar el horario de entorno y las tareas del alumno.
 - Estrategias que funcionaron para ayudar al alumno a aceptar límites.
 - Cómo afrontaba las situaciones de transgresión de la normativa.
 - Experiencias de adaptación de la normativa a las necesidades del alumnado.
 - Estrategias que han funcionado previamente con el alumno.
 - Análisis de los momentos y las condiciones que facilitan el respecto a la normativa.
- Estrategias en relación con el proceso de implementación y comunicación de las medidas COVID
 - Nivel de anticipación necesario para cada alumno.
 - Nivel de consideración y previsión del alumnado con potenciales dificultades por el cumplimiento de las medidas.
- **Planificación de facilitadores para el desempeño de medidas COVID:** actuaciones pensadas para favorecerlo relacionadas con la anticipación, las ayudas visuales, el establecimiento de rutinas y hábitos nuevos, la previsión de apoyos personales y físicos, delimitación física del espacio y espacios para compartir dificultades y repensar soluciones.
 - Anticipación y establecimiento de rutinas y hábitos nuevos
 - La anticipación de los cambios de forma personalizada por parte de una persona referente del alumno puede favorecer la aceptación de los cambios y el proceso de adaptación
 - Ayudas visuales
 - Utilizar apoyos visuales y letreros que recuerden las normas
 - Poner en lugar visible los enseres de limpieza.
 - Señalizar en el suelo los límites de forma visuales o los sentidos de los pasillos puede ser de ayuda.
 - Previsión de apoyos personales y/o físicos
 - Posibilitar tener y poder manipular objetos que den seguridad y calmen al alumno.
 - Habrá que habilitar espacios donde sea posible el relajamiento de ciertas normas para aquellos miembros de la comunidad educativa que lo necesiten.
 - Delimitación física de espacios
 - Las barreras físicas como plantas, armarios, cintas o vallas pueden ayudar en el cumplimiento de las medidas.

- Espacios para compartir dificultades y repensar soluciones
 - Los alumnos que necesiten un flexibilización temporal de las normas tienen que saber cómo pueden pedirlo y tener la seguridad que su demanda será escuchada.
 - Los alumnos necesitan un nivel de actividad física y tenemos que garantizar que lo pueden realizar de forma organizada, sino nos aparecerá de forma desorganizada.
- Planificación de posibles re-confinamientos
 - Hay que prever la posibilidad de nuevos confinamientos y preparar la respuesta educativa.
 - El anterior confinamiento nos ha permitido detectar alumnado con especiales dificultades durante el confinamiento y por tanto podemos prever acciones compensatorias de estas dificultades.
 - Podemos identificar y prever algunas posibles dificultades en el retorno de nuevos confinamientos y como acompañar a los alumnos más vulnerables ante esta situación.
- **Participación del alumnado:** Hay que hacer partícipes a los alumnos sobre cómo podemos gestionar las dificultades que vayan apareciendo.
- **Características de las medidas:** protectoras, singulares, inclusivas, sostenibles.

Sobre la normativa.

A tener presente:

- La normativa tiene que ser muy clara y sus excepciones también.
- Hay que planificar las excepciones y flexibilizaciones de la normativa.
- La normativa tiene que poderse cumplir por parte de los adultos para que pueda ser incorporada por el alumnado.
- El claustro tiene que interpretarla de forma homogénea, comprendiendo las singularidades.
- Habrá que compartir y llegar a acuerdos con las situaciones que vayan apareciendo y no tomar decisiones individuales antes de consensuar respuestas o las dificultades.
- Las normas tienen que poderse cumplir sin esfuerzos excesivos.
- Hay que analizar los elementos que dificultan el cumplimiento de las medidas y plantear alternativas (por ej. las pelotas en el patio pueden traspasar fácilmente los límites del espacio de cada grupo...).
- Hay que planificar ayudas para que a los alumnos les resulte fácil su cumplimiento.
- Dar alternativas ante alguna norma difícil de cumplir.

Profesionales

La manera en cómo los profesionales de la educación asumen el retorno al trabajo presencial en el entorno escolar es muy diversa y tiene que ver con factores personales, pero también institucionales.

Así, hay que tener presente el grado de vivencia de vulnerabilidad de cada docente que, en algunos casos, puede ser vivido de manera traumática y crear las condiciones en la escuela para una organización y unos espacios para compartir que ayuden a los profesionales a sentirse más seguros y cuidados.

La imprevisibilidad de los acontecimientos cambiantes en el tiempo puede precipitar a dar respuestas urgentes, con poco espacio para la reflexión y esto puede generar dificultades en cómo abordar las situaciones que plantean conflicto y un aumento del malestar personal de los profesionales (ansiedad, incremento rápido de fatiga, miedo).

Nivel de vulnerabilidad de los profesionales.

Hay que ser consciente del nivel de vulnerabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa y de cómo el centro y el personal docente está viviendo la situación COVID y el miedo al posible contagio, para tomar medidas de protección para bajar el nivel de malestar y aumentar el sentimiento de seguridad.

Factores que aumentan la vivencia de vulnerabilidad:

- Grado de riesgo de contagio y enfermar que comporta el entorno educativo.
- Posible responsabilidad ante las consecuencias que se pueden derivar de un posible contagio.
- Posible indefensión ante las demandas y preocupación de las familias.
- Dificultad para entender los motivos que llevan al alumno a no ajustarse a las normas sanitarias y de distanciación social. Frustración ante la falta de recursos personales e institucionales para hacer atender al alumno en la necesidad de ajustarse a las medidas sanitarias.
- Sobrecarga de demandas (preocupaciones, dudas, malestares, exigencias...) por parte del alumnado, las familias y los otros docentes.

Medidas protectoras de la vulnerabilidad y desamparo.

- Apoyar a las necesidades personales y profesionales de los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Generar condiciones para favorecer la vivencia de seguridad y confort en el entorno educativo.
- Protección hacia los riesgos de enfermar.

- Favorecer los procesos de participación de toda la comunidad educativa en los procesos y decisiones sobre cómo abordar la complejidad y riesgo de la situación que se produce en la escuela.
- Crear espacios de encuentro, generar condiciones en los cuales los profesionales se sientan tenidos en cuenta y favorecer las conversaciones pedagógicas serían actuaciones para acompañar la tarea de los docentes.

Familias

Una buena relación y acompañamiento con las familias contribuye a la reducción de la vulnerabilidad tanto de las familias como de los propios docentes y a que los conflictos familias – escuela sean menores y puedan ser tratados de manera más colaborativa.

Hay que tener en cuenta que:

- La época de confinamiento ha podido generar nuevas organizaciones a nivel familiar (rutinas) y pérdidas importantes (dolencias, muertes, trabajo...).
- La vuelta en la escuela puede provocar inseguridad, angustia y miedo. El riesgo 0 no existe.
- Las nuevas realidades escolares que implican nuevas organizaciones familiares: entradas y salidas graduales.

Efectos posibles de las vivencias de las familias.

- El miedo al contagio genera angustias y miedos y puede ocasionar actitudes de control y fiscalización hacia los otros (profesionales, alumnos y otras familias).
- Los miedos de las familias al contagio pueden llevar a estigmatizar a los miembros de la comunidad educativa más vulnerables. Buscar calmar las angustias con el señalamiento del otro/a (no sigue las normas, ha venido resfriado...).
- Posiciones críticas respecto al grado de cumplimiento de la normativa de seguridad por parte de la escuela y de los otros alumnos y sus familias. Pueden reaccionar defensivamente depositando la responsabilidad sobre los profesionales del centro educativo.
- Ante un positivo en el grupo del alumno, puede surgir incertidumbre y desazón por parte de las familias especialmente en función de la respuesta (discurso y temporalidad) del centro educativo.
- Las familias del alumnado vulnerable pueden mostrar un sentimiento de culpabilidad como consecuencia de la conducta de su hijo y sentir cuestionadas sus habilidades parentales.

Cosas posibles para hacer:

- Pensar en cómo acompañar y conversar con las familias puede facilitar mucho la relación con ellas y prevenir situaciones de conflicto. Hay que compartir las desazones, las opiniones y los posibles desencuentros.
- Hay que dedicar tiempo y prever espacios para hablar sobre las dificultades en que se encuentran y como lo gestionan y para ayudar a entender la situación de la escuela y las medidas de protección que va tomando en cada momento.
- Colaboración de la familia: hay que establecer complicidades con la familia del alumno de tal manera que sea un elemento de ayuda en el cumplimiento la normativa:
 - Puede dar apoyo verbal explicando y anticipando las medidas
 - Puede practicar y anticipar las medidas de protección en el domicilio

Octubre 2020

Correspondencia con los autores: *CRETDIC BCN*. E-Mail: a8954891@xtec.cat